



Gira de Campo

**Proyectos de Restauración en la Región de Coquimbo con Cooperantes Internacionales y Servicios Públicos vinculados a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRv)**

Chile, Octubre 2017



**Chile  
mejor**









## **Agradecimientos**

La Corporación Nacional Forestal (**CONAF**) y su Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (**UCCSA**) agradecen a la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (**SCDB**), la Iniciativa de Restauración de Ecosistemas Forestales (**FERI**, por sus siglas en inglés) del Gobierno de Corea del Sur, al Programa de la Organización de las Naciones Unidas para REDD+ (Programa **ONU-REDD**) y sus agencias colaboradoras; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**), Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (**ONU Medio Ambiente**) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (**FAO**), por el apoyo técnico y financiero para este proyecto.

---

### **Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA) de CONAF**

**Angelo Sartori.** Ingeniero Forestal. Diplomado y Máster en Negocios y Administración (MBA) en Gestión Sostenible. Jefe de la Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA).

**César Mattar.** Médico Veterinario. Magíster en Ciencias del Medio Ambiente y Doctor en Ciencias Silvoagropecuarias y Veterinarias.

**Oswaldo Quintanilla.** Ingeniero Forestal. Magíster en Ética Social y Desarrollo Humano y Diplomado en Gobierno y Gestión Pública.

**César Gavilán.** Administrador Público.

### **CONAF de la Región de Coquimbo**

**Liliana Yáñez.** Ingeniera Forestal. Directora de CONAF Región de Coquimbo.

**Hernán Saavedra.** Ingeniero Forestal. Jefe Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal.

**Giselle Reyes.** Ingeniera Agrónoma. Jefa de Proyecto.

### **Colaboradores de otras instituciones**

Ministerio del Medio Ambiente (MMA): **Karin Molt**

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB): **Blaise Bodin**

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): **Pierre-Yves Guedez**

### **Como citar este documento:**

Corporación Nacional Forestal (CONAF). 2018. Gira de Campo. Proyectos de Restauración en la Región de Coquimbo con Cooperantes Internacionales y Servicios Públicos vinculados a la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV). Santiago, Chile. 34 pp.



ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES

Gira de Campo

**Proyectos de Restauración en la Región de  
Coquimbo con Cooperantes Internacionales  
y Servicios Públicos vinculados a la  
Estrategia Nacional de Cambio Climático  
y Recursos Vegetacionales (ENCCRIV)**

Chile, Octubre 2017

---



# Índice

---



# Índice de Contenidos

<b>Resumen</b> .....	<b>1</b>
Propósito general de la gira de campo .....	1
Objetivos específicos de la gira de campo .....	2
Principales logros de la gira de campo .....	2
<b>Antecedentes</b> .....	<b>5</b>
Metas de Aichi .....	8
<b>Apertura de la reunión e introducción a la gira de campo</b> .....	<b>11</b>
Presentación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) .....	14
<b>Experiencia 1: Comunidad Agrícola La Rinconada de Punitaqui</b> .....	<b>16</b>
Antecedentes .....	16
Actividades realizadas y visitadas del proyecto .....	17
Temas abordados por los asistentes .....	17
<b>Experiencia 2: Comunidad Agrícola de Cerro Blanco</b> .....	<b>18</b>
Antecedentes .....	18
Actividades realizadas y visitadas del proyecto .....	19
Temas abordados por los asistentes .....	20
<b>Experiencia 3: Comunidad Agrícola de Peñablanca</b> .....	<b>22</b>
Antecedentes .....	22
Actividades realizadas y visitadas del proyecto .....	23
Temas abordados por los asistentes .....	23
<b>Conclusiones de los participantes sobre la gira de campo en la Región de Coquimbo</b> .....	<b>26</b>



# Resumen

---

# Resumen

## Propósito general de la gira de campo

La gira realizada entre los días 22 y 24 de Octubre de 2017, se enmarca en la visita a las acciones que se están realizando en la Región de Coquimbo, bajo la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) que cuenta con el apoyo de la Iniciativa de Restauración de Ecosistemas Forestales (FERI, por sus siglas en inglés), financiada por el Servicio Forestal del Gobierno de Corea del Sur, que es administrada por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB) y que integra en un mismo territorio las acciones que se ejecutarán con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para REDD+ (ONU-REDD). ONU-REDD fomenta el diseño e implementación de políticas públicas tendientes a evitar la deforestación y devegetación de recursos vegetacionales así como su degradación, en el marco de las decisiones que se adoptan en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) lo que comúnmente se conoce como REDD+, por lo que en esta ocasión contó con representantes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Secretaría del CDB, e instituciones a nivel nacional como el Ministerio del Medio Ambiente, la Corporación Nacional Forestal (CONAF), y otros actores locales relevantes.

El desarrollo de la misión contempló exposiciones técnicas en terreno de las medidas de acción de la ENCCRV y de la experiencia de los representantes de las comunidades de cada una de las zonas visitadas. Primando un diálogo constante, abierto y directo sobre políticas públicas, los diversos aspectos técnicos de las actividades y el financiamiento de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático (CC), de acciones de lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía (DDTS). Temáticas orientadas a la disminución de la vulnerabilidad social, ambiental y económica, a fin de aumentar la resiliencia de los ecosistemas y comunidades.



Figura 1. Inal Painemal, Profesional de CONAF Región de Coquimbo, reunido con comuneros de Cerro Blanco.

## Objetivos específicos de la gira de campo

El objetivo de la visita a las comunidades agrícolas de Cerro Blanco y Peñablanca, donde se llevan a cabo las actividades, es visualizar las acciones en el territorio asociadas a la ENCCRV y evidenciar la integración de enfoques tanto locales como internacionales para dar pie a la discusión sobre resultados y avances que se han realizado, principalmente a la medida de acción directa MT.5 “Fortalecimiento del programa de restauración ecológica en comunas áreas/priorizadas”. Considerando los siguientes objetivos específicos a través de las acciones que se están implementando en estas experiencias:

- Conservar y restaurar los servicios ambientales de: Provisión de agua, conservación del suelo, biodiversidad, cultural, y sus implicancias en captura de carbono.
- Disminuir la fragmentación de las formaciones xerofíticas, mejorando la conectividad del paisaje.
- Mejorar la calidad de vida y el valor predial para sus propietarios.
- Reducir la posibilidad de aluviones y desastres naturales afines que afecten al ecosistema y sus habitantes.

## Principales logros de la gira de campo

Durante la gira, los representantes de ONU-REDD y del CDB, se interiorizaron de los trabajos realizados entre las comunidades, CONAF y otros actores regionales, donde a través de acciones específicas realizadas en el territorio se evidencia la activa participación de las comunidades en las acciones y decisiones tomadas, así como el respeto que se ha tenido por las salvaguardas ambientales y sociales.

En este contexto, existe una permanente coordinación por parte de CONAF con el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), a nivel regional para la implementación de estas intervenciones, y a nivel nacional, como Punto Focal Nacional del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Por su parte, CONAF como Punto Focal para REDD+ de la misma Convención y para la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD). En concreto, esta gira de campo permitió además al MMA reforzar en forma presencial las actividades que se están realizando en el marco de la ENCCRV y como éstas se encuentran alineadas a los objetivos de las tres convenciones y además con los objetivos de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) que el MMA lidera.



## ¿Qué es REDD+?

---

REDD+ es la sigla que resume el concepto de Reducción de Emisiones de gases de efecto invernadero causadas por la Deforestación y Degradación de los bosques, la conservación y el incremento de las capturas de CO<sub>2</sub>. A su vez, corresponde a un **mecanismo de mitigación del cambio climático** desarrollado bajo la CMNUCC que busca reconocer y proveer incentivos positivos a los países en vías de desarrollo para proteger sus recursos forestales, mejorar su gestión y utilizarlos de manera sostenible con el fin de contribuir a la lucha global contra el cambio climático y sus efectos. En la actualidad el mecanismo REDD+ incluye 5 actividades: Reducción de la deforestación, reducción de la degradación, conservación, manejo sostenible de los bosques y aumento de los stocks forestales de carbono.



# Antecedentes

---

# Antecedentes

Las áreas visitadas corresponden a los terrenos propiedad de tres comunidades agrícolas, donde se realizaron actividades de restauración: la Comunidad Agrícola La Rinconada de Punitaqui, ubicada en la Comuna de Punitaqui, la Comunidad Agrícola de Cerro Blanco y la Comunidad Agrícola de Peña Blanca, ambas últimas localizadas en la Comuna de Ovalle, Región de Coquimbo.

La Comunidad Agrícola La Rinconada de Punitaqui participó en un proyecto realizado el año 2008 con apoyo del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y CONAF, el cual constituye un ejemplo del trabajo que realizó el Ministerio de Agricultura (MINAGRI) en estos territorios. Esta visita permitió restablecer el vínculo con la comunidad para articular futuras acciones de restauración en el marco de la ENCCRV, junto con mostrar que los trabajos en esta región, orientados a recuperar los territorios afectados por la degradación, corresponden a una política de estado que ahora se ve respaldada con la ENCCRV en la lucha contra el cambio climático, desertificación, degradación de las tierras y la sequía.

La ENCCRV, es un instrumento de política pública formulada por un amplio proceso técnico y participativo a nivel nacional, el cual concluyó con la validación del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad en noviembre de 2016. En este marco, se sitúa el proyecto “Desarrollo de un Modelo de Inversión Socioambiental para Restauración de Tierras Semiáridas en Chile”. Este proyecto cuenta con el patrocinio del FERI y el soporte técnico y administrativo de la SCDB, además se constituye como la primera iniciativa en marcha y financiada por FERI a nivel mundial, y la primera en el marco de la ENCCRV que cuenta con los apoyos técnicos de las tres Convenciones de Río, y financiero por parte de FERI y ONU-REDD, este último para los próximos dos años.

En la Región de Coquimbo una superficie de 2,2 millones de hectáreas es caracterizada con un nivel de Grave por los indicadores de desertificación y degradación de las tierras, lo cual equivale a un 50% de la superficie regional<sup>1</sup>.

Esta condición se originó en un principio por una fuerte explotación de leña y producción de carbón, y posteriormente, durante los últimos treinta años, debido al masivo cultivo de grandes superficies de trigo y cereales. En este escenario, la CONAF ha dirigido sus esfuerzos por décadas en corregir y cambiar esta condición, donde los principales afectados corresponden a terrenos rurales bajo manejo de comunidades agrícolas, las cuales además se han visto fuertemente expuestas a los efectos de la sequía que ha afectado al país durante el presente siglo.



<sup>1</sup> Nota Informativa N°5. Actualización del Riesgo de Desertificación, Degradación de las Tierras y Sequía en Chile, bajo el marco del Programa de Acción Nacional Contra la Desertificación (PANCD-Chile 2016-2030) y la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) (2017-2025). Documento disponible en: <https://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/100-nota-informativa-5/file>



## Comunidades Agrícolas

Las comunidades agrícolas son una forma particular de tenencia de la tierra que se origina en la época colonial del siglo XVI. La Corona de España, a través de sus Capitanes Generales y Gobernadores, concedió un reducido número de mercedes de tierras a oficiales y personal de tropa, en retribución a los servicios prestados al Reino y que correspondían en este caso, a las tierras de secano<sup>2</sup>. A mediados del siglo XX, estas tierras de escaso valor económico y deterioro de los recursos naturales disponibles, fueron alternativa laboral de los mineros del salitre que emigraban hacia el sur, a consecuencia de la Gran Depresión Económica de los años 30.

Los ecosistemas del norte chico son extremadamente vulnerables a los impactos ambientales, ya sean de origen antrópico como naturales. El actual estado de degradación del secano, ha sido consecuencia de una explotación histórica de los recursos naturales como: la extracción de madera para leña y para la producción de carbón, usado para las calderas de las actividades mineras; el cultivo de cereales, principalmente de trigo desde el siglo XVI con exportaciones hacia el Perú y la actividad pecuaria de caprinos, el cual se adaptó fácilmente al paisaje. Adicionalmente a estos impactos antrópicos, esta región está expuesta a los efectos del CC y de la sequía que contribuyen con profundizar la degradación de la tierra.



<sup>2</sup> Instituto Nacional de Estadísticas: Unidad de Operaciones IV Región. Población y Asentamientos Humanos en el ámbito de las Comunidades Agrícolas - Región de Coquimbo, 2005. Disponible en: <http://bcn.cl/1ijju> (Noviembre, 2017).





Las comunidades agrícolas constituyen un sistema de tenencia colectiva de la tierra, de asentamientos campesinos, cuyas tierras, en los últimos 20 años, presentan graves problemas de productividad y conservación de los recursos naturales. Estas comunidades se sitúan predominantemente en la zona del secano de la Región de Coquimbo, y su máxima autoridad es representada por la Asamblea General de Comuneros.

La actual Ley N°19.233 en su artículo N°1, define a las comunidades agrícolas como “la agrupación de propietarios de un terreno rural común que lo ocupen, exploten o cultiven gozando de personalidad jurídica desde la inscripción del predio en el Conservador de Bienes Raíces respectivo, siendo capaces de ejercer derecho, contraer obligaciones y de ser representadas judicial y extrajudicialmente”. La ley<sup>3</sup> en su artículo 1° bis c) define comunero como: propietarios de un derecho o cuota sobre el predio común, el cual les permitirá el acceso al uso y goce de los bienes de la comunidad, en especial sobre:

- a) Los terrenos comunes, en la forma que lo determine la Asamblea General de Comuneros.
- b) Los goces singulares que les asigne la Asamblea General de Comuneros de un modo exclusivo y permanente.

- c) Los derechos de aprovechamiento de aguas que posea la comunidad por la competente inscripción, de las aguas lluvias que caen o se recogen en el predio común y de las que corresponden a vertientes que nacen, corren y mueren dentro del mismo predio.

El objetivo del Proyecto, pretende promover la recuperación de los equilibrios ecosistémicos en los sitios de intervención a través de diversas técnicas de manejo, como la construcción de obras de conservación de suelos, exclusión de animales exóticos herbívoros, forestación y revegetación en su mayoría con especies nativas y además, efectuar el monitoreo de las acciones en un horizonte de mediano plazo.

Los objetivos específicos de este proyecto están dirigidos en:

- Recuperar la diversidad vegetacional nativa de la Reserva Ecológica Cerro Grande en la Comunidad Agrícola de Peñablanca.
- Recuperar el equilibrio hidrológico y la estabilidad de los suelos en una microcuenca de Comunidad Agrícola de Cerro Blanco.



## Metas de Aichi

Las Metas de Aichi (Figura 2) para la diversidad biológica fueron adoptadas durante la Décima Conferencia de las Partes (CoP) del CDB y se establecieron como parte de las metas y objetivos del Plan Estratégico del CDB al 2020, siendo los más relevantes:

- ✓ Abordar las causas subyacentes de la pérdida de diversidad biológica mediante la incorporación de la diversidad biológica en todos los ámbitos gubernamentales y de la sociedad (metas números 1, 2, 3 y 4).
- ✓ Reducir las presiones directas sobre la diversidad biológica y promover la utilización sostenible (metas del número 5 al 10).

- ✓ Mejorar la situación de la diversidad biológica salvaguardando los ecosistemas, las especies y la diversidad genética (metas del número 11 al 13).
- ✓ Aumentar los beneficios de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas para todos (metas 14, 15 y 16).
- ✓ Mejorar la aplicación a través de la planificación participativa, la gestión de los conocimientos y la creación de capacidad (metas 17 al 20).



Figura 2. Esquema de Metas de Aichi para diversidad biológica<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> <https://www.cbd.int/development/doc/biodiversity-2030-agenda-technical-note-es.pdf>



Estas Metas han sido abordadas por el MMA, como Punto Focal Nacional, en la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB) 2017 - 2030, incorporando en sus objetivos el cabal cumplimiento de las Metas de Aichi. A su vez, la ENCCRV en su propósito por dar integridad a las medidas de acción y el cumplimiento de las directrices de las diversas convenciones que abordan o afectan la gestión de recursos vegetacionales,

ha identificado 20 medidas de acción, de un total de 26, que contribuyen a las Metas de Aichi<sup>5</sup>. En este contexto, la ENCCRV ha permitido orientar el diseño de las actividades que se han desarrollado en este Proyecto, para responder de forma explícita a los elementos contenidos en las Metas de Aichi recién indicadas, y que corresponden específicamente a las expuestas en la Tabla 1.

**Tabla 1.** Descripción de las actividades del proyecto y las Metas de Aichi a las que responden<sup>5</sup>.

Metas de Aichi	Actividades del proyecto
1	Capacitación a las comunidades agrícolas e interacción con establecimientos educacionales, donde se aportará al programa de educación y difusión ambiental.
5	Restauración ecológica mediante un Plan de Restauración para dos localidades diferentes
7	La producción ganadera extensiva será excluida de las zonas de restauración, buscando garantizar la conservación de la biodiversidad
11	Se ejecutará un Plan de Restauración para la Reserva Ecológica Cerro Grande en la Comunidad Agrícola de Peñablanca
14	Las actividades se ejecutarán en forma participativa considerando la participación de mujeres y en pos de mejorar la disponibilidad de los recursos hídricos de la zona de intervención, a través de plantaciones, cosecha de agua de nieblas y de zanjas de infiltración para recargar el acuífero.
15	Las áreas de trabajo corresponden a zonas degradadas donde mediante diferentes actividades, de conservación del suelo y de restauración hidrológica forestal se busca también aumentar las existencias de carbono



<sup>5</sup> Nota Informativa N°15. Proyecto de Restauración de Tierras en la Comuna de Ovalle, Región de Coquimbo en el marco de la fase de implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV) (2017-2025). Documento disponible en: <https://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/397-nota-informativa-15/file>

A blue-tinted landscape with rolling hills and cacti. The text is overlaid on the left side of the image.

# **Apertura de la reunión e introducción a la gira de campo**

---

## Apertura de la reunión e introducción a la gira de campo

---

El inicio de esta gira contó con la presencia de la Directora Regional de CONAF Región de Coquimbo, Sra. Liliana Yáñez y los profesionales de CONAF, Hernán Saavedra, Jefe de Desarrollo y Fomento Forestal (DEFOR) Región de Coquimbo y Rodrigo Hernández, Jefe de la Oficina Provincial del Limarí. En esa oportunidad la Directora Regional, recalcó el rol que ha cumplido CONAF en la región por 40 décadas, orientando la gestión de los recursos naturales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en especial de aquellos pequeños productores del secano, quienes han estado expuestos a los efectos de la actual degradación de sus tierras, poniendo en riesgo su capacidad de subsistencia, lo que ha motivado entre otros aspectos la migración de los más jóvenes a las ciudades; y cómo CONAF ha realizado permanentemente actividades de extensión y seguimiento sobre el estado de la vegetación y los recursos naturales de la región llevando a cabo diferentes iniciativas para recuperar dichos recursos en pos de un desarrollo sustentable del territorio.

Como parte de las actividades previstas, el representante del CDB, Sr. Blaise Bodin además de agradecer la realización de este importante hito dentro de la fase de implementación de la ENCCRV, expuso el rol que está asumiendo el FERL como un nuevo fondo en el escenario internacional y su orientación a contribuir al cumplimiento de las Metas de Aichi 5, 14 y 15, a través de (i) talleres dirigidos a representantes de los sectores forestales y aquellas entidades con competencias en biodiversidad bajo las respectivas estrategias y metas nacionales y (ii) apoyando iniciativas de proyectos en terreno como es el caso de Chile, que además corresponde a la primera iniciativa que este fondo implementa en el mundo.

Posterior a la intervención del representante del CDB, fue el turno del Sr. Pierre-Yves Guedez, Asesor Regional REDD del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, y Asesor



Técnico para el Programa de Chile, quien relató los avances que ha tenido Chile en la ejecución de la ENCCRV y del proceso de acompañamiento que se ha desplegado previo a la fase de implementación de ésta. Agregando que sobre la etapa presente, bajo el Programa ONU-REDD, se involucran aportes y desafíos muy importantes para definir la manera de reportar el abordaje de aspectos ambientales y sociales bajo la ENCCRV, donde Chile, por sus avances, podrá contribuir con pautas de aplicación en diversas escalas que integren la información de intervenciones específicas a nivel territorial y otra a escala nacional para los reportes y compromisos que el país tiene con la comunidad internacional.

Finalmente, el cierre de esta primera fase de la Gira, estuvo a cargo de la representante del Ministerio de Medio Ambiente, Sra. Karin Molt, encargada del Proyecto de Actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad,

quien destacó el hecho que en la ENCCRV confluyan las tres Convenciones de Río, lo cual desde el punto de vista de las políticas públicas presentan complejidades en su articular, pero en especial oportunidades de sinergias el hecho de que ésta trascienda el ámbito conceptual y de articulación institucional y se implemente en el territorio con el involucramiento y participación de las comunidades. Un aspecto que también ha sido considerado es la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad (ENB), a través de diferentes comités y mesas de trabajo, orientando los objetivos del plan de acción nacional hacia el cumplimiento de las Metas de Aichi, de acuerdo a la realidad nacional, para abordar las causas subyacentes de la pérdida de la biodiversidad, incidir en la mantención de los servicios ecosistémicos y promover sectores productivos más sustentables. Estos objetivos se alinean plenamente con la ENCCRV, constituyéndose ambos en instrumentos de gestión pública para propiciar mejoras al desarrollo del país.



## Iniciativa de Restauración de los Ecosistemas Forestales (FERI)<sup>6</sup>

Esta iniciativa cuenta con el patrocinio del Servicio Forestal de la República de Corea del Sur, y con el apoyo en su implementación de la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (SCDB). FERI apoya a los países Partes en desarrollo para poner en práctica los objetivos y planes nacionales para la conservación y restauración de ecosistemas en el marco del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica, especialmente los números 5, 14 y 15.

## Programa de la Organización de Naciones Unidas para REDD+

El Programa de colaboración de las Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones de la Deforestación y la Degradación de los bosques en los países en desarrollo (Programa ONU-REDD), cuenta con el apoyo técnico y financiero de sus agencias: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (ONU Ambiente).



<sup>6</sup> Disponible en: <https://www.feri-biodiversity.org/>



## Presentación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV)

La ENCCRV considera una alineación con varias instancias a nivel nacional e internacional. En un contexto nacional se destacan, el Plan de Acción Nacional de Cambio Climático que tiene un horizonte de tiempo de 2017 a 2022 y la ENB. Estos instrumentos de políticas públicas, junto a la ENCCRV están orientados a dar cumplimiento a las necesidades y requerimientos a nivel país, pero también a cumplir los compromisos adquiridos ante organismos internacionales como son las mencionadas tres convenciones de Río: CMNUCC, CNUCLD y del CDB, los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) y las Metas de Aichi.

El objetivo de la ENCCRV consiste en disminuir la vulnerabilidad social, ambiental y económica que genera el cambio climático, la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía sobre los recursos vegetacionales y comunidades humanas que dependen de éstos, a fin de aumentar la resiliencia de los ecosistemas y contribuir a mitigar el cambio climático

fomentando la reducción y captura de emisiones de gases de efecto invernadero en Chile. La ENCCRV está organizada en tres fases. La primera fase, de Preparación, comenzó en 2014 y finalizó en 2016 con la publicación de la ENCCRV.

Esta fase contó con el desarrollo de un Nivel de Referencia REDD+ (NREF/NRF), ya consignado a la CMNUCC, un Sistema Nacional de Monitoreo Forestal, y un Plan para la Implementación de las Salvaguardas Ambientales y Sociales de Consulta Pública e Indígena y Autoevaluación de la ENCCRV. A partir de este último documento, se generó información base para realizar la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA, siglas en inglés) y posteriormente, el Marco de Gestión Ambiental y Social (MGAS) de la ENCCRV. En los procesos participativos de formulación de la ENCCRV se identificaron las principales causales (drivers) de deforestación, devegetación, degradación de bosques y formaciones xerofíticas para Chile<sup>7</sup>.



<sup>7</sup> Nota Informativa N°7. Identificación y priorización de causas de deforestación, devegetación y degradación de los recursos vegetacionales y problemas asociados para aumentar su cobertura y calidad como bases para el diseño de las medidas de acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales (ENCCRV). Documento disponible en: <https://www.enccrv-chile.cl/descargas/publicaciones/344-nota-informativa-n-7/file>





La segunda fase, llamada de Implementación, consiste en ejecutar en el territorio las medidas de acción de la ENCCRV. Las medidas de acción están definidas en aquellas directas y facilitadoras. Las medidas de acción directa, son aquellas que intervienen directamente en el territorio como son las relacionadas con restauración, forestación, silvicultura preventiva, entre otras. Las medidas facilitadoras son aquellas que allanan o potencian la implementación de las medidas directas, como son programas de educación y difusión ambiental, modificaciones o fortalecimiento de leyes, etc. En total son 7 medidas de acción directas y 19 facilitadoras.

Actualmente se considera que estamos entre las fases uno y dos de la ENCCRV, es decir, en una **fase temprana de Implementación**, que es donde se inserta este proyecto junto a otros en 12 de las 16 regiones del país. Las actividades van desde de la Comuna de Putre, restaurando zonas de humedales en el Parque Nacional Lauca, Región de Arica y Parinacota, hasta la Región de Magallanes, en un proyecto de recuperación de bosques magallánicos inundados por una especie introducida e invasiva, el castor, proyecto que también cuenta con el apoyo financiero y técnico de ONU-REDD. Los proyectos

de implementación bajo la ENCCRV tienen un enfoque que releva servicios ambientales que van más allá del carbono, buscando restituirlos y conservarlos con acciones que a su vez benefician a las comunidades que dependen de ellos.

La tercera fase corresponde a la de Pagos por Resultados (PPR), la que contempla proporcionar incentivo financiero a un país que ha logrado reducir sus emisiones debajo del nivel de referencia reportado. Chile aún está estudiando la forma de distribuir los beneficios de estos incentivos a través del desarrollo de un Sistema de Distribución de Beneficios (SDB) que se encuentra actualmente en su fase de diseño y en donde se definen beneficios monetarios y no monetarios.

Finalmente, se destaca el aporte de la cooperación internacional como un factor que impulsa el escalamiento de estos procesos que se deben desarrollar en el territorio para cambiar el paradigma productivo y dar paso a una gestión y desarrollo sustentable de éstos, en especial para esta región tan vulnerable a factores de cambio climático, desertificación, degradación de las tierras y sequía.

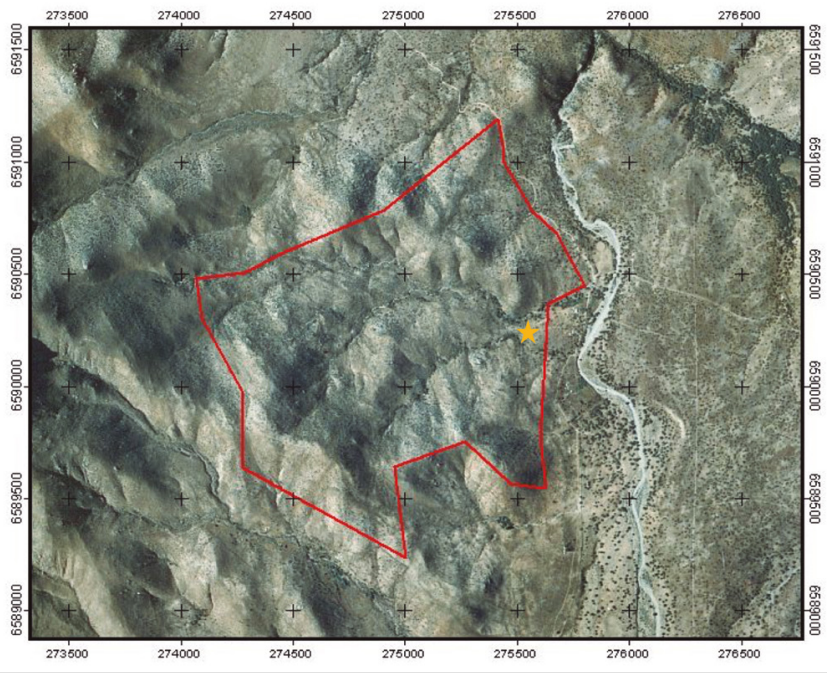


Figura 3. Mapa de las 180 ha que muestra el perímetro de exclusión en el sector de Escorza, en la Comunidad Agrícola de Rinconada de Punitaqui, la zona visitada durante la Gira<sup>8</sup>.



## EXPERIENCIA 1

## Comunidad Agrícola La Rinconada de Punitaqui

16

### Antecedentes

El proyecto de exclusión en la Comunidad Agrícola La Rinconada de Punitaqui se desarrolla a través de un convenio, firmado en 2008, entre la Comunidad Agrícola, CONAF e INDAP. El objetivo principal es evaluar en tierras degradadas el impacto que tiene la exclusión, principalmente de ganado caprino, de una superficie determinada sobre la recuperación de la vegetación nativa. Este proyecto fue aprobado en la Asamblea General de Comuneros, quienes definieron el lugar en donde se emplazaría la iniciativa de exclusión. La Comunidad Agrícola posee una superficie de 6.377 ha, la superficie destinada por la comunidad para la exclusión se encuentra localizada en el sector del Escorza con un total 180 hectáreas (Figura 3).

La zona de exclusión corresponde a un sector de lomajes, con exposiciones Norte/Sur y vegetación de tipo matorral de bosque esclerófilo, observándose

diferencias notorias en la distribución de la vegetación y alta diversidad de especies representadas en diferentes zonas ecológicas. En la región de matorral y bosque esclerófilo, predominan la especies de hojas duras y adaptadas a condiciones áridas como son los géneros *Proustia*, *Flourensia* y *Senna*, y representantes de familias de cactáceas y bromeliáceas. De especies de vertebrados es posible observar: Zorro chilla (*Pseudolopex griseus*), degú (*Octodon degu*) y cururo o chululo (*Spalacopus cyanus*), perdices (*Nothoprocta perdicaria*), picaflor chico (*Sephanoides galeritus*), tenca (*Mimus thenca*), diuca (*Diuca diuca*), loica (*Pesites militaris*), cernícalo (*Falco sparverius*) y turca (*Pteroptochus megapodius*) y reptiles del género *Liolaemus sp.* En el de fondo de las quebradas surgen vertientes de agua donde los comuneros han construido pozos para extraer agua y transportarla a través de mangueras hasta sus huertos.



<sup>8</sup> Convenio CONAF-INDAP. 2008. Comunidad Agrícola la Rinconada exclusión sector Escorza descripción del área intervenida. Mayo de 2008. 13 pp.



**Figura 4.** Visita de campo a la zona de Escorza, propiedad de la Comunidad Agrícola de Rinconada de Punitaqui. En el letrero se observa la iniciativa modulada por un convenio entre CONAF, INDAP y la comunidad.

## Actividades realizadas y visitadas del proyecto

---

La actividad de intervención realizada en este proyecto consistió en la construcción de un cerco perimetral a las 180 hectáreas para, facilitar la resiliencia de las comunidades vegetacionales, la diversidad biológica en general y restituir los equilibrios hidrológicos de las vertientes, conservando los servicios ecosistémicos que proveen estas microcuencas.

Durante la visita se apreció la recuperación del matorral esclerófilo al observar las diferencias en cuanto a cobertura vegetal presentes en una zona con exclusión respecto de otras que son usadas para el forraje del ganado caprino. Después de casi 10 años de realizada la exclusión se ha recuperado la vegetación, especies como el espino han alcanzado más altura y se observa un estrato herbáceo abundante, aportando con carbono orgánico al suelo.

## Temas abordados por los asistentes

---

Don Javier Varas, perteneciente a la Directiva de la Comunidad, expresa que “la vegetación se ha recuperado considerablemente aportando incluso agua para la Comunidad y señala enfáticamente que en esta zona no se permite la entrada de animales, lo cual ha sido muy difícil de proteger en especial durante el período de sequía”.

Durante la experiencia, Hernán Saavedra, Jefe del Departamento de Desarrollo y Fomento Forestal de la Región, señala que las acciones de intervención realizadas por las comunidades agrícolas han sido en general financiadas por ellos (los comuneros) y en otras ocasiones, a través de instrumentos del estado como el Programa de Sistema de Incentivos de Recuperación de Suelos Degradados (SIRSD-S, Ley N°20.412), el Decreto Ley N°701 (cuya última bonificación fue en 2012), a través de recursos especiales asignados por el Gobierno Regional, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, y a través de fondos internacionales, concursados por diversas entidades. Esto muestra la preocupación y compromiso que tienen las comunidades con su territorio, además del ímpetu en superar y mejorar las condiciones de deterioro en la cual se encuentran los ecosistemas que habitan.



## EXPERIENCIA 2

## Comunidad Agrícola de Cerro Blanco

18

### Antecedentes

La Comunidad Agrícola de Cerro Blanco, ubicada en la Comuna de Ovalle, posee una superficie total de 1.290 ha, limita al oeste con la Comunidad Agrícola Los Trigos y al este con la Comunidad Agrícola La Rinconada de Punitaqui, en la Comuna de Punitaqui.

Esta zona, situada en pleno secano, se caracteriza por una fuerte desertificación y degradación de la tierra, junto con un el efecto implacable de la sequía. Estos factores inciden en mermar la actividad económica de los comuneros de Cerro Blanco, basada en cultivos agrícolas y ganado caprino. Uno de los impactos socioculturales que ha tenido esta Comunidad, es la alta migración de jóvenes a las ciudades en busca de mejores oportunidades de desarrollo, permaneciendo en el territorio personas adultas mayores y mujeres.

La Comunidad ha desarrollado diversos proyectos, de esta forma y desde 1998 con apoyo del Proyecto de Desarrollo Rural para Comunidades Agrícolas y Pequeños Productores de la IV Región (PRODECOP), se desarrollaron diversas acciones de lucha contra la desertificación, como exclusiones y forestaciones, apoyados por CONAF y también en el componente agrícola, desarrollando diversas acciones de diversificación productiva, como la "Sociedad Agropecuaria Siglo XXI", destinada principalmente a la producción de cítricos. Este emprendimiento decayó, llegando a término el año 2012, dentro de las causas de término de esta Sociedad está la falta de un adecuado asesoramiento. La reconversión apuntaba a diversificar las actividades que históricamente en esta Comunidad correspondían a la crianza de ganado caprino y a la extracción de madera de vegetación nativa para la producción de carbón, actividad realizada hasta épocas recientes, tal como fue planteado por los mismos comuneros.



## Actividades realizadas y visitadas del proyecto

En la Comunidad, la Asamblea General Comuneros definió tres sectores para realizar diferentes tipos de intervenciones, sumando un total de 119,98 hectáreas.

Estas tres áreas corresponden a Cuenca Alta, Los Tebos y Cerro Esperanza cuyas actividades se describen a continuación:

### Cuenca Alta

Se caracteriza por una exclusión realizada entre los años 2005 y 2006 y presenta 2,69 km de cerco que ha sido reparado. En el lugar también se postuló al SIRSD -S, permitió la construcción de microterrazas, que corresponden a técnicas de conservación de suelo, bonificadas por el Estado.

### Los Tebos

La exclusión fue realizada a partir del año 1998, con el fin de preservar la flora del lugar. Su cerco mide 3,97 km y se encuentra relativamente en buen estado. Durante la ejecución del proyecto se ha reparado y levantado, a lo menos 1 m. más de altura, para impedir el ingreso de ganado caprino. Los Tebos es una exclusión cuya flora no ha sido intervenida y su desarrollo y recuperación se ha desarrollado de forma natural, se observan diversas unidades vegetacionales compuestas por especies arbustivas entre las que destacan *Flourensia thurifera* (incienso), *Trevoa trinervis* (tebo), *Schinus polygamus* (huigán), *Adesmia* sp. (varilla), *Ophryosporus paradoxus* (cola de zorro) y *Senna cumingii* (alcaparra).

### Cerro Esperanza

Sector de exclusión desde el año 1998, con el objetivo de impedir el ingreso del ganado y realizar técnicas de conservación de suelo para enfrentar la grave erosión al que se encuentra afecto, con presencia de grandes cárcavas, una evidente destrucción de la vegetación del sector en general. Presenta un cerco que mide 2,84 km que ha sido reparado, impidiendo el ingreso de ganado caprino, también y se han recuperado las obras de conservación y captación de agua. En esta exclusión, se forestó con *Acacia capensis*, *Acacia cyclops*, *Schinus molle* (pimiento) y *Prosopis chilensis* (algarrobo).



## Temas abordados por los asistentes

En conversaciones con los habitantes la Sra. Maritza Segovia, Secretaria de la Comunidad Agrícola, reconoce que requieren más capacitaciones en temas agrícolas, ambientales y por sobre todo en materias informáticas, para poder postular a los programas y proyectos que se ofrecen por las instituciones públicas, además de sentirse orgullosa que el trabajo realizado este teniendo frutos “gracias a estos proyectos hemos podido ver un cambio muy importante en nuestro alrededor de la comunidad, donde comienzan a crecer los árboles plantados por nosotras”.

Don Domingo Cortés, Presidente de la Comunidad agrega “con el trabajo realizado hasta ahora, ha aumentado el nivel de vegetación” pero también ve con preocupación

la necesidad de mayor capacitación en materias tecnológicas y computacionales, para postular a los futuros proyectos que las instituciones públicas disponen, donde la comunidad agrícola no posee conocimientos para poder formularlos.

Al finalizar la visita a Cerro Blanco, la Directora Regional de CONAF agradece a la comunidad por compartir su historia y conocimiento, como también sus experiencias con los procesos y acciones de restauración, haciendo hincapié en el esfuerzo que se ha realizado por los comuneros en luchar contra la degradación de la tierra a través de:



**Figura 5.** Intercambio de opiniones entre los asistentes a la Gira y los Comuneros, sobre las actividades realizadas en el proyecto de la Comunidad Agrícola de Cerro Blanco.

- a) La búsqueda de apoyo mediante la postulación a diferentes concursos como el Fondo de Protección Ambiental (FPA) administrado por el MMA. En estos proyectos la comunidad se focalizó en la construcción de amunas<sup>9</sup> como un sistema de cosecha de aguas y el uso sustentable de la energía, mediante el uso de la energía solar.
- b) Aplicación del instrumento de fomento de CONAF. El Decreto Ley N°701, permitió en estas zonas reforestar con *Atriplex repanda*, *Atriplex nummularia* y *Acacia saligna* en superficies degradadas, las que actualmente permiten mantener una producción de ganado caprino.
- c) Aplicación del instrumento de fomento ejecutado por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) e INDAP. El SIRSD-S, permite aplicar técnicas de conservación del suelo y ha sido utilizados con el objeto de recuperar estas zonas degradadas.

Para finalizar se agradece a la comunidad por mostrar a quienes nos visitan, del CDB y ONU-REDD, las realidades del mundo rural de secano de esta región y cómo las personas se ven directamente beneficiadas por una iniciativa que reúne y beneficia a diferentes actores que buscan recuperar los servicios ambientales que tiempo atrás disponían estos paisajes.



<sup>9</sup> Las "amunas", palabra de origen quechua que significa "retener", son un sistema prehispánico de recarga artificial de acuíferos mediante la construcción de zanjas de infiltración, rellenas con piedras.



## EXPERIENCIA 3

## Comunidad Agrícola de Peñablanca

22

### Antecedentes

La Comunidad Agrícola de Peñablanca se encuentra en el sector costero de la Comuna de Ovalle, dentro de la zona de transición de la Reserva de la Biósfera Fray Jorge y abarca una superficie total de 6.567 ha. Es propiedad de 85 comuneros según lo estimado por Bienes Nacionales y habitan 80 personas. Colinda al norte con las localidades de Hijuela, El Guindo de Talinay y Estancia La Aguada. Al este, con la Comunidad Agrícola Lorenzo Araya y partes de los terrenos del Asentamiento El Parral (de Quiles). Al oeste, parte de los terrenos del Fundo Talca y franja de expropiación de la Carretera Panamericana Santiago-La Serena y al sur con parte de los terrenos del asentamiento El Parral, Comunidad Agrícola La Cebada y de los terrenos del Fundo Talca.

La comunidad ha trabajado desde el año 2005 en la exclusión del ganado en una porción del denominado Cerro Grande, área comprometida en este proyecto con una superficie total de 100,6 ha y un perímetro de cerco de 4,8 km y que la Comunidad ha identificado como "Reserva Ecológica". Esta exclusión se realizó a través del Programa de Pequeños Subsidios (PPS-SGP) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM o GEF, por su sigla en inglés), que además, permitió en su inicio, la

construcción de 4 paneles de atrapanieblas, senderos de interpretación, miradores y acciones de reforestación que perduran hasta la actualidad.

Los atrapanieblas tuvieron modificaciones en el tiempo, siendo uno de los factores primordiales la presencia de fuertes vientos costeros del lugar, es por ello que se construyó el llamado "Atrapaniebla Comunero" cuyas características son paneles de 3x3 metros con malla raschel al 35%. Actualmente, se encuentran instalados 24 paneles de atrapanieblas (12 en sector portezuelo y 12 en sector antena), teniendo una capacidad de 216 m<sup>2</sup> de cosecha, produciendo un promedio anual de 6,5 L/m<sup>2</sup>/día de agua de niebla, pudiendo alcanzar, en el período de mayor intensidad de la neblina, una cosecha de 1.404 L/día.

La Reserva Cerro Grande ha sido un gran aporte para la comunidad de Peñablanca como para otras comunidades, ya que se han beneficiado de la Reserva diferentes escuelas, universidad y centros de investigación para realizar actividades de educación ambiental, transferencia tecnológica y ciencia en general.





**Figura 6.** Cima del Cerro Grande, zona de exclusión en la cual se realiza cosecha de agua para diferentes fines establecidos por la Comunidad Agrícola de Peñablanca.

## Actividades realizadas y visitadas del proyecto

En la Reserva de Cerro Grande se han realizado a la fecha diferentes actividades, principalmente la reparación del cerco perimetral, para proteger de los herbívoros como ovejas y burros que forrajean en las áreas que rodean la forestación o revegetación con especies nativas obtenidas del vivero de CONAF en Illapel.

Gracias a la neblina costera o camanchaca, característica de la cima de Cerro Grande y que ha permitido la cosecha de agua a través de los atrapaniebla, en la ladera de exposición sur del cerro se plantaron 112 ejemplares de la especie *Aextoxicon punctatum* (olivillo), especie característica del bosque valdiviano y que está presente en Parque Nacional Bosque Fray Jorge. En una primera fase estas especies serán regadas artificialmente con agua obtenida de los atrapaniebla para posteriormente dejar que sólo la neblina las riegue como ocurre en el Parque Nacional Bosque Fray Jorge.

## Temas abordados por los asistentes

Don Daniel Rojas, Presidente de la Comunidad, señala que el tema ambiental está muy cerca, se vive la desertificación y el cambio climático, antiguamente en estos terrenos se cultivaban más de 3.500 ha de trigo que ahora son suelos degradados, y han desaparecido las vertientes que alguna vez existieron.

Desde CONAF y el MMA relevaron la persistencia de esta comunidad en buscar diferentes apoyos, ya sean nacionales como internacionales para poder continuar con la protección de esta reserva que ellos mismo crearon. En un contexto nacional es difícil encontrar apoyo estatal para estas iniciativas que buscan conservar un paisaje y no tienen un enfoque productivo. La ENCCRV y la ENB son una oportunidad para poder apoyar estas iniciativas que generan capturas de carbono a través del aumento de la cobertura vegetal y a su vez favorecen diferentes servicios ambientales o co-beneficio, como son aumentar o conservar el equilibrio de los recursos hídricos, disminuir la pérdida de suelo y la erosión y dar continuidad al paisaje, es decir, disminuir la fragmentación de éste.

# Conclusiones de los participantes sobre la gira de campo en la Región de Coquimbo

---



## Conclusiones de los participantes sobre la gira de campo en la Región de Coquimbo

Los representantes de las distintas Agencias e Instituciones que asistieron a la Gira, en primera instancia agradecen a las comunidades por abrir sus puertas, conocer a su historia, vivencias y experiencias en torno a la restauración de los ecosistemas de la Región de Coquimbo.

Consideran que esta gira ha logrado exponer el diverso contexto climático chileno y de las particularidades de los recursos vegetaciones, que difiere de otros países que desarrollan estrategias similares a la ENCCRV. La visita a estos proyectos es un aprendizaje que permite explicar, en toda su magnitud, a los donantes sobre la necesidad de apoyar estas iniciativas en función del contexto local, de realidades tan distintas a otras regiones y a lo que son los ecosistemas tropicales.

El conocer estas experiencias genera la oportunidad de difundir el trabajo realizado en Chile con la ENCCRV, que goza de un enfoque particular, el cual busca un escalamiento de los proyectos en el territorio, por tanto, es de esperar que esta visión se replique en la formulación e implementación de las estrategias de otros países integrando los enfoques REDD+ con las propias necesidad del país. Como agencias existe la posibilidad de promover alianzas que se puedan articular con otros países.

Del MMA destacan todo el trabajo que hay detrás de las experiencias visitadas, ya sea el realizado por CONAF como de las comunidades, además del genuino interés de las comunidades agrícolas por recuperar sus territorios





y tradiciones, lo que es muy gratificante. La alineación de la ENCCRV y de la ENB, permite seguir coordinando experiencias como las visitadas, en conjunción al logro de los diferentes objetivos nacionales e internacionales que han motivado su desarrollo.

Desde CONAF, coinciden con lo anteriormente expuesto, y se espera que durante el próximo año se sigan concretando más proyectos e iniciativas en torno a ambas estrategias que permitan ir sumando superficies y beneficios para reportar a los compromisos internacionales ya mencionados como también a la Contribución Nacional Determinada (CND) y su actualización.

Respecto a la visión de los representantes de las Agencia, CONAF resalta la complejidad de dar cuenta del mosaico de paisaje y características del contexto chileno, siendo esta gira un catalizador de este entendimiento y de la posibilidad de generar nuevos lazos de cooperación como se han concretado con países como Uruguay y Paraguay. Además se enfatiza el interés por incluir otros sectores donde no sólo sean áreas boscosas, sino realzar la importancia que reviste el recuperar los servicios ambientales de otros ecosistemas en un contexto de desarrollo sustentable para sus habitantes.







ESTRATEGIA NACIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS VEGETACIONALES

## **Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales**

Unidad de Cambio Climático y Servicios Ambientales (UCCSA)  
Gerencia de Desarrollo y Fomento Forestal (GEDEFF)  
Corporación Nacional Forestal (CONAF)  
Ministerio de Agricultura de Chile

[www.enccrv-chile.cl](http://www.enccrv-chile.cl)  
[www.conaf.cl](http://www.conaf.cl)

Paseo Bulnes 377, Oficina 207  
Santiago de Chile